Instalación y Configuración de las impresoras Epson de Nueva Tecnología

Epson TMT 900



La principal ventaja que encontramos frente a las impresoras de “vieja tecnología” es que esta impresora **la puede conectar directamente a un puerto USB**, y Windows la detecta e instala directamente, sin necesidad de cable adaptador, puerto COM (serie), etc.

Puede que necesite instalar el driver de Epson para que Windows la reconozca. (Si windows tiene problemas al detectarla deberían comunicarse con Epson).

Luego debe ir al panel de “**Impresoras y Dispositivos de Windows**” y **configurar el número de puerto** a un valor entre 1 y 4.
En la imagen se ve el driver de Epson, para cambiar el número de puerto debe pulsar el botón derecho sobre el ícono e ingresar a Propiedades / Hardware / Propiedades Avanzadas.



Este mismo número de puerto se debe ingresar en el programa, en “**Administración / config. impr. fiscal / Puertos**“.

Observaciones sobre la conexión entre PC y FISCAL.

Si van a usar el cable USB, es un cable usb standard, como el de las Impresoras comunes.

Si tienen problema con el cable USB pueden utilizar el cable SERIE que viene con la impresora fiscal, este es cable especial, deben utilizar solo el cable de Epson, pero en este caso deben agregar a la pc una placa SERIE (ya no suelen venir de fábrica) o comprar un cable adaptador de SERIE a USB, los que recomendamos en este último caso son los de marca Manhattan, ya que no todos los cables adaptadores funcionan con impresoras fiscales.

Nota: Muchos cables adaptadores de SERIE a USB aún no tienen los drivers para Windows 10.



En la foto se muestra la parte trasera de una impresora Epson TMT 900.

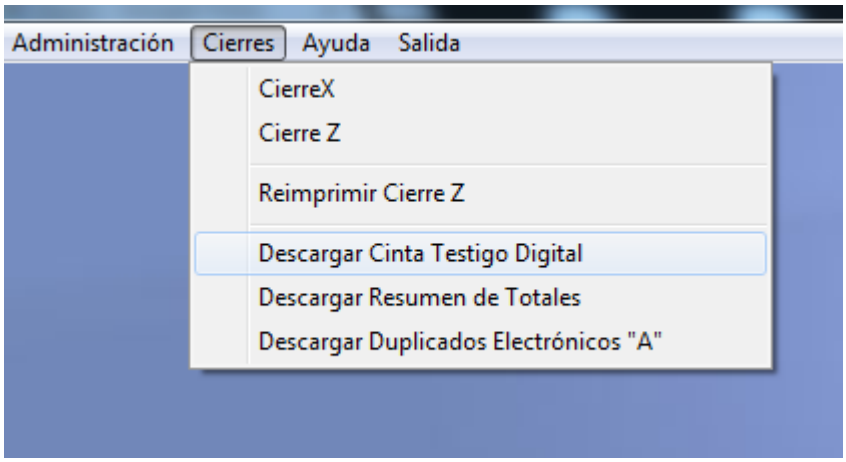
Para mayor información debe dirigirse al manual de la impresora.

Descarga de Cinta Testigo Digital desde la Fiscal

Con la llegada de las fiscales de nueva tecnología la AFIP publicó una nueva resolución que indica que se deben descargar semanalmente los reportes electrónicos desde la impresora fiscal y subirlos al sitio de AFIP.

Debe averiguar con su contador si debe cumplir con esta resolución o desde que fecha debe hacerlo.

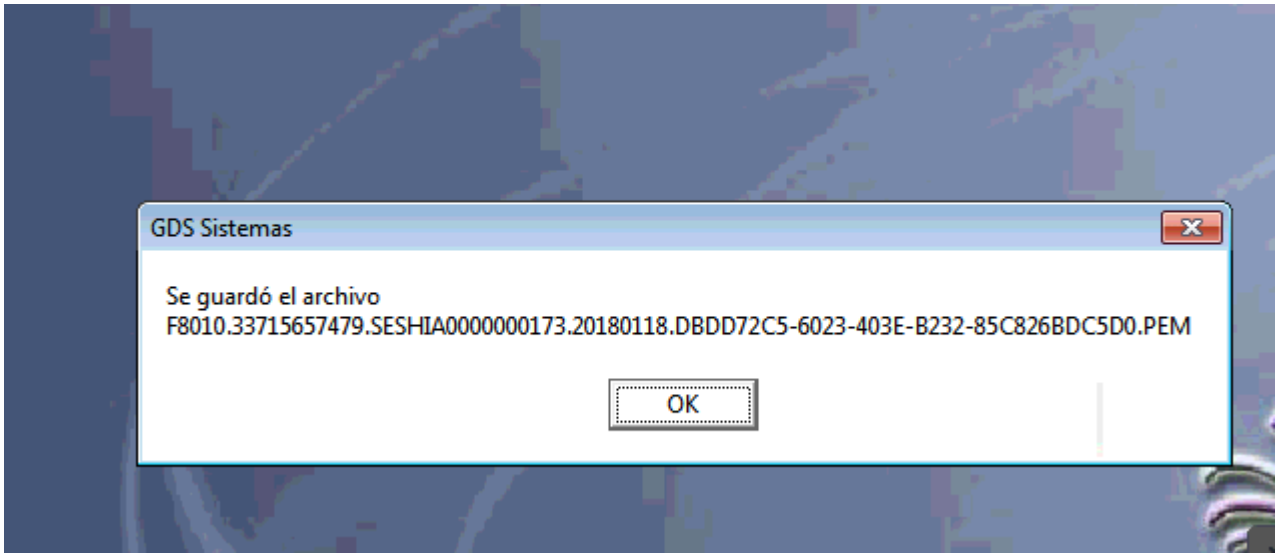
Estos reportes pueden descargarse desde nuestro programa en el mismo **menú cierres.**



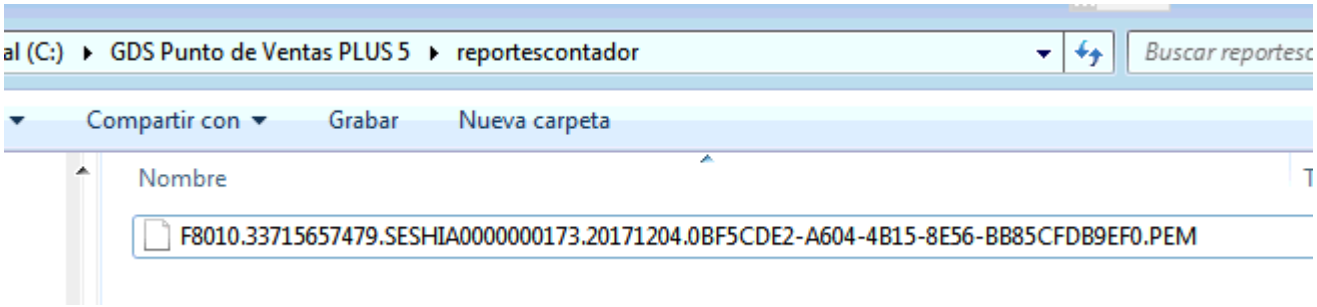
En la **versión 6.35** del Plus se agregó la posibilidad de descargar la Cinta Testigo Digital.

Descarga de Reportes Electrónicos AFIP desde el programa Plus:

Al pulsar en Descargar Cinta Testigo Digital lo que **se ve en pantalla** es:



y queda guardado en la carpeta del programa, en la subcarpeta **ReportesContador**



El nombre del archivo corresponde con la nomenclatura de AFIP.

F8010 es el archivo Cinta Testigo Digital, en formato .PEM

Para más información puede consultar con su Contador o dirigirse a la página de AFIP.